



Interventor del Otrora Partido Impulso Humanista de Guerrero

Sección: Interventores
No. Expediente: IEPC/CEPLPPL/INTERVENTOR/2019
No. Oficio: 040
Asunto: Se remite informe .

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 03 de abril de 2019.

C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN
PRESENTE.

En atención a su oficio número 046 de fecha 02 de abril de la presente anualidad, por el cual solicita un informe en el que detalle las actividades que haya realizado durante el mes de marzo del 2019, el cual será analizado por los integrantes de la comisión en la Cuarta Sesión Ordinaria a celebrarse el día 08 del presente mes y año, me permito entregar el informe que a continuación se adjunta.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. EDUARDO RIOS CRUZ
INTERVENTOR DEL OTRORA PARTIDO IMPULSO
HUMANISTA DE GUERRERO DESIGNADO
POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN



ERC

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS MARZO 2019

I.- ANTECEDENTES

Una vez declarado que el Partido Político Estatal Impulso Humanista de Guerrero, no alcanzó el 3% de la votación válida emitida en el estado, en cumplimiento con los artículos 172, segundo párrafo, incisos a) y c) de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; séptimo y octavo de los Lineamientos para la Disolución, Liquidación y Destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos estatales que pierdan su registro local como institutos políticos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con fecha veintitrés de julio de dos mil dieciocho, la Comisión especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, entregó al suscrito el nombramiento como interventor responsable del control y vigilancia directo del uso y destino de los recursos y bienes del Partido Político Estatal Impulso Humanista de Guerrero, con todas las facultades para actos de administración y de dominio sobre el conjunto el bienes y recursos del partido político en mención.

Con fecha **dieciséis de octubre del 2018**, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en la Cuadragésima Sesión Extraordinaria aprobó la **Resolución 017/SE/16-10-2018 relativa a la pérdida de registro del Partido Político Estatal denominado Impulso Humanista de Guerrero**, en términos de los artículos 94, numeral 1, inciso b, de la Ley General de Partidos Políticos; y, 167, fracción II, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.

I. Saldo en las cuentas bancarias al 31 de marzo de 2019.

Institución bancaria	Número de la cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo inicial marzo 2019	Reintegro de comisiones bancarias de febrero 2019	Saldo final marzo 2019	Diferencia
Banco Santander	Cuenta 65-50714183-5	Partido Impulso Humanista de Guerrero en proceso de liquidación	\$539,929.66	\$754.00	\$509,822.61	\$30,861.05

II. Gastos realizados en el mes de marzo de 2019.

Núm.	Concepto	Monto
1	Pago de la publicación de la lista final de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos, a cargo del Partido Político Estatal Denominado Partido Impulso Humanista de Guerrero, en el periódico de circulación estatal "La Jornada de Guerrero"	\$6,107.05
2	Pago de servicios profesionales contables correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2018; enero y febrero de 2019	\$24,000.00
3	Comisiones bancarias correspondientes al mes de febrero 2019	\$754.00
Total		\$30,861.05

III. Actividades realizadas

1. Con fecha 01 de marzo de la presente anualidad, se recibió mediante correo electrónico suscrito por la C. María Guadalupe Villanueva Guillén encargada de despacho en el cargo de Enlace de Fiscalización, en la Junta Local Ejecutiva del Estado de Guerrero, la "Guía de registro contable de reconocimiento de saldos de precampaña y campaña en el ejercicio ordinario 2018.
2. Con fecha 04 de marzo de la presente anualidad, se publicó la lista final de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos, a cargo del otrora partido político estatal denominado Partido Impulso Humanista de Guerrero, en el periódico "La Jornada de Guerrero", agregando copia de la publicación como anexo 1, para debido conocimiento.
3. Con fecha 04 de marzo de la presente anualidad, se publicó la lista final de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos, a cargo del otrora partido político estatal denominado Partido Impulso Humanista de Guerrero, en la página oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, visible en la liga <http://iepcgro.mx/PDFs/Partidos/lcpih2018.pdf>.
4. Con fecha 04 de marzo de la presente anualidad, se publicó la lista final de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos, a cargo del otrora partido político estatal denominado Partido Impulso Humanista de Guerrero, en las redes sociales con que cuenta el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
5. Con fecha 05 de marzo de la presente anualidad, se publicó la lista final de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos, a cargo del otrora partido político estatal denominado Partido Impulso Humanista de Guerrero, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, agregando copia de la publicación como anexo 2, para debido conocimiento.
6. Con fecha 21 de marzo de la presente anualidad, se realizó el pago mediante transferencia electrónica a "Editorial EVE S.A." por concepto de publicación de la Lista final de créditos a cargo del Otrora Partido Político Estatal Impulso Humanista de Guerrero, por un importe total de \$6,107.05 (seis mil ciento siete pesos 05/100 M.N.).
7. Con fecha 24 de marzo de la presente anualidad, fue presentado por la Responsable Financiera el Informe correspondiente al ejercicio ordinario 2018, a través del Sistema Integral de Fiscalización.
8. Con fecha 28 de marzo de la presente anualidad, se realizó el pago mediante cheque número 0000001 a la C. Deniz Bello Gómez, por concepto de servicios profesionales contables correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año 2018; y,

enero y febrero del año 2019, por un importe total de \$24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.).

9. Con fecha 28 de marzo de la presente anualidad, se me notificó mediante oficio número 548, suscrito por el C. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo de este instituto, el Acuerdo INE/CG102/ relativo a los remanentes de financiamiento público de campaña no ejercidos durante el proceso electoral 2017-2018, del cual se desprende que el Otrora Partido Impulso Humanista de Guerrero, no cuenta con remanentes para ser reintegrados.
10. Con fecha 28 de marzo de la presente anualidad, se me notificó mediante oficio número 560, suscrito por el C. Pedro Pablo Martínez Ortiz Secretario Ejecutivo de este instituto, el Acuerdo INE/CG104/2019 por el que se da a conocer los plazos de ley para la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales, partidos políticos nacionales con acreditación local y partidos políticos locales, así como agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho, plazos que se precisan en el documento que como anexo 3 adjunto para debido conocimiento.
11. Con fecha 28 de marzo de la presente anualidad, se me notificó mediante oficio número 573 suscrito por el C. Pedro Pablo Martínez Ortiz Secretario Ejecutivo de este instituto, el Acuerdo INE/CG103/2019 por el que se aprueba el criterio general de interpretación relativo al pago de pasivos que los partidos políticos podrán realizar una vez concluido el ejercicio fiscal dos mil dieciocho.
12. Con fecha 29 de marzo de la presente anualidad, mediante oficio 039 signado por el que suscribe se solicitó a la Responsable Financiera y al Presidente del Otrora Partido Político Impulso Humanista de Guerrero, dar aviso al personal contratado que el día programado para realizar el pago de los montos fijados en la lista final de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos, a cargo del partido político estatal denominado Partido Impulso Humanista de Guerrero, sería el primero de abril de año en curso.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero 03 de abril de 2019.

ATENTAMENTE



C. EDUARDO RIOS CRUZ
INTERVENTOR DEL OTRORA PARTIDO IMPULSO
HUMANISTA DE GUERRERO DESIGNADO
POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN

La Jornada Guerrero

DIRECTORA GENERAL: CARMÉN LIRA SAADE

LUNES 4 DE MARZO DE 2019

10 PESOS

■ El estado no tiene dinero, dice

Son docentes federales; la Federación debe pagarles: Astudillo

■ "No son maestros de segunda" por no estar en el Fone, postula el gobernador

■ "Es un tema delicado: el gobierno federal tiene que ayudarnos: es mi punto de vista"

■ Supervisa con Adela Román el rescate del Paseo del Pescador y la playa Manzanillo

■ La alcaldesa confirma que los trabajos estarán terminados antes del Tianguis

Héctor Basso / Patricia Romo

■ 3

En la SEG y la Ssa, la mayoría de anomalías: Félix Salgado

■ Atiende el senador de Morena a ciudadanos en su casa de enlace, en Acapulco

■ La corrupción está señalada puntal por la ASF, asegura

Patricia Romo

■ 4

■ Padres y estudiantes marchan por avenidas de Chilpancingo

Cierran la jornada de movilizaciones por los 53 meses de la desaparición de los 43

■ Tras cuatro años y cinco meses, no hay avances en la pesquisa: vocero

■ Exigen justicia por el asesinato de Samir Flores, normalista de Morelos

■ El 20 de marzo comenzará la jornada de lucha número 54, adelanta

■ Recorrerán los municipios de los que son originarias las víctimas, prevé

Dessay Tizit Anant

■ 5

CAMINATAS



Arriba: el gobernador Héctor Astudillo y la alcaldesa Adela Román encabezan supervisan de la rehabilitación del Paseo del Pescador y la playa Manzanillo. Abajo: con una marcha, padres y alumnos de Ayotzinapa cierran la jornada por los 53 meses de la desaparición de los 43. Fotos: Rubén Vázquez Santiago y Dessay Tizit Anant

Se manifiestan bomberos de Acapulco en el ayuntamiento

■ Exigen su derecho a la jubilación, adiestramiento, equipo e infraestructura

■ Demandan conocer al jefe de Protección Civil

Héctor Basso

■ 6

■ La CFE no informó de esta segunda falla de energía eléctrica, señalan

Nuevo golpe de ariete daña aún más la red de suministro de agua potable en Taxco, indican

■ El gobierno taxqueño informa que se suspenderá el bombeo para hacer las reparaciones correspondientes

■ **Ramundo Ruiz Avilés**
Corresponsal

Taxco, 3 de marzo. La línea de conducción de agua de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco (Capat) sufrió un golpe de ariete, siendo esta la segunda vez en menos de un mes que sufre una falla.

El golpe de ariete ocurre cuando falla la energía eléctrica, provocando que el agua se escape y en su caso cause estragos en la línea de conducción del agua.

Se causó un mayor desabasto del líquido en la ciudad platera

El hecho provocó un mayor desabasto del líquido para la ciudad, por tanto el gobierno



Limpieza integral de playa Maravilla que efectuó personal de la Secretaría Municipal de Turismo ■ Foto Urbana Valencia

local dio a conocer que este segundo golpe de ariete, fracturó aún más la tubería, lo que orilló a la suspensión parcial de distribución para los hogares, por las nuevas reparaciones.

El 13 de febrero, cuando se bombeó el agua para la ciudad desde la estación del río de Chontaleocatlán, una falla de energía eléctrica, suspendió la electricidad y la fuerza que llevo el agua al momento de regresar golpeó fuertemente la tubería, dejándola acorada.

Después vinieron las complicaciones en el tramo de los 6.7 kilómetros de longitud de la línea de conducción de la Capat, por lo que vinieron los arreglos, y el desabasto de agua comenzó en los hogares.

Muchas familias se vieron en la necesidad de comprar pipas de agua para poder hacer sus actividades diarias del hogar, por lo que el director del organismo operador, Carlos Ballesteros señaló que la tubería, por su edad y la falta de recursos económicos, solo fue parchada.

Sin embargo, ahora una segunda falla de la CFE, dañó más la línea de conducción, por lo que el gobierno de Taxco dio a conocer que "nuevamente se tuvo una falla de energía inesperada y no fue notificada por la CFE, de 3 a 4 minutos aproximadamente".

Este nuevo golpe a la red del sistema de agua, generó daños en el equipo de bombeo, y el paro de 10 motores de 250 HP distribuidos en cinco cárcamos que funcionan para subir el agua desde el río hasta la planta potabilizadora de agua.

Por esa situación de la falla de energía eléctrica que volvió a dañar la tubería, el gobierno de Taxco dio a conocer que suspenderá el bombeo momentáneamente para efectuar las reparaciones correspondientes.

■ "Es un riesgo con la Guardia Nacional"

Hay que cuidar que el país no se militarice: arzobispo

■ **Héctor Bernal**

El arzobispo de Acapulco, Leopoldo González González, señaló que ante el inicio de operaciones de la Guardia Nacional, se debe de cuidar que el país no se militarice.

En conferencia de prensa dominical, González González resaltó que el haber llegado a un acuerdo, tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados, desde posturas muy distantes, para atender el grave problema de violencia que se vive en México, buscando el bien común, parece un buen signo.

Sin embargo, el arzobispo de Acapulco puntualizó que "la no militarización del cuidado de la sociedad y la transitoriedad de la medida son cosas que hay que cuidar".

Cuestionó: "¿en que consiste la supervisión de la Organización de las Naciones Unidas? ¿Serán sólo cursos de capacitación al personal?".

González González planteó que "tal vez sea prudente la realización de evaluaciones periódicas con la participación de grupos de la sociedad, para fortalecer o corregir este esfuerzo que se hace por disminuir la violencia y afianzar la seguridad en el país".

En el contexto del Día de la Familia, que se conmemora en México el primer domingo de cada marzo, González González señaló la importancia de promover con mayor dedicación la cultura familiar, ante el actual modelo del descarte que rige

las relaciones humanas, el cual desprecia y abandona a los más débiles, así como a quienes son considerados inútiles, y que hace a un lado a quien no produce o no consume.

Recalca que el fundamento sobre el cual se puede construir la paz en la sociedad es la solidaridad.

El arzobispo de Acapulco expresó que la sociedad actualmente enfrenta dos desafíos, erradicar la violencia en cualquiera de sus formas, la física, la verbal, la psicológica, económica e íntima; y no sembrar en niñas o jóvenes la imagen de menor capacidad o menor valor, pues el respeto y la complementariedad pueden enseñarse en el hogar.

Ante el drama que viven familias desplazadas por cuestiones de violencia en comunidades del estado de Guerrero, González González indicó que "se deben generar condiciones para que familias no tengan que dividirse, que separen, no tengan que dejar los lugares donde tengan sus raíces, es un esfuerzo que se debe realizar en su conjunto, quien tiene más responsabilidad del cuidado de la sociedad debe tener mayor cuidado de ellos, pero todos somos responsables de propiciar mejores condiciones para el buen vivir".

Agregó que "el empeño de todos para que desde nuestro interior, en la decisión de uno de no dudar a nadie, de ser un bien para los demás, construyamos estas condiciones de paz y seguridad para nuestra patria".

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero

LISTA FINAL DE RECONOCIMIENTO, CUANTIA, GRADUACIÓN Y PRELACIÓN DE LOS CRÉDITOS, A CARGO DEL OTORRA PARTIDO POLÍTICO ESTATAL DENOMINADO PARTIDO IMPULSO HUMANISTA DE GUERRERO.

1. Laborales

No.	NOMBRE	IMPORTE RECONOCIDO EN PESOS	GRADUACIÓN	PRELACIÓN
1.1	Alfonso Ángel Hernández (Cajero)	50,000.00	1.4.2008.07	1.4.2008.07
1.2	Alfonso Pérez (Cajero)	50,000.00	1.3.1978.07	1.3.1978.07
1.3	Alfonso Pérez (Cajero)	50,000.00	1.3.1978.07	1.3.1978.07
1.4	Alfonso Pérez (Cajero)	50,000.00	1.3.1978.07	1.3.1978.07
1.5	Alfonso Pérez (Cajero)	50,000.00	1.3.1978.07	1.3.1978.07
1.6	Alfonso Pérez (Cajero)	50,000.00	1.3.1978.07	1.3.1978.07
1.7	Alfonso Pérez (Cajero)	50,000.00	1.3.1978.07	1.3.1978.07
1.8	Alfonso Pérez (Cajero)	50,000.00	1.3.1978.07	1.3.1978.07
1.9	Alfonso Pérez (Cajero)	50,000.00	1.3.1978.07	1.3.1978.07
1.10	Alfonso Pérez (Cajero)	50,000.00	1.3.1978.07	1.3.1978.07
1.11	Alfonso Pérez (Cajero)	50,000.00	1.3.1978.07	1.3.1978.07
1.12	Alfonso Pérez (Cajero)	50,000.00	1.3.1978.07	1.3.1978.07
Total		500,000.00	1.3.1978.07	1.3.1978.07

7. Fideicomisos

No.	BENEFICIARIO	IMPORTE RECONOCIDO EN PESOS	GRADUACIÓN	PRELACIÓN
7.1	Comisión de Fideicomiso y Cambio Público (Servicio de Asesoramiento)	141,000.00	1.4.2008.07	1.4.2008.07

3. Sanciones administrativas

No.	ORGANO QUE IMPUSO LA SANCIÓN	IMPORTE RECONOCIDO EN PESOS	GRADUACIÓN	BENEFICIARIO	PRELACIÓN
3A.1	Instituto Nacional Electoral (INEGI) 1202014	229,000.00	Sanciones administrativas	Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero	Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero

4. Provedores

No.	BENEFICIARIO	IMPORTE RECONOCIDO EN PESOS	GRADUACIÓN	PRELACIÓN
4.1	Ases. Alberto Galindo Prieto	451,000.00	Provedores	Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero

Chipancingo de los Bravos, Guerrero 20 de febrero de 2019

Atentamente
C. Eduardo Ríos Cruz
 Interventor del Otorra Partido Político Impulso Humanista de Guerrero designado por la Comisión Especial de Liquidación (Rubrica)



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo, Gro., Martes 05 de Marzo de 2019

Año C

No. 19 Alcance I

Características 114212816

Permiso 0341083

Oficio No. 4044 23-IX-1991

C O N T E N I D O

PODER EJECUTIVO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

LISTA FINAL DE RECONOCIMIENTO, CUANTÍA,
GRADUACIÓN Y PRELACIÓN DE LOS CRÉDITOS, A
CARGO DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO ESTATAL
DENOMINADO PARTIDO COINCIDENCIA GUERRERENSE. 3

LISTA FINAL DE RECONOCIMIENTO, CUANTÍA,
GRADUACIÓN Y PRELACIÓN DE LOS CRÉDITOS, A
CARGO DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO ESTATAL
DENOMINADO PARTIDO DEL PUEBLO DE GUERRERO. 5

Precio del Ejemplar: \$ 18.40

CONTENIDO

(Continuación)

LISTA FINAL DE RECONOCIMIENTO, CUANTÍA, GRADUACIÓN Y PRELACIÓN DE LOS CRÉDITOS, A CARGO DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO ESTATAL DENOMINADO PARTIDO IMPULSO HUMANISTA DE GUERRERO.....	7
LISTA FINAL DE RECONOCIMIENTO, CUANTÍA, GRADUACIÓN Y PRELACIÓN DE LOS CRÉDITOS, A CARGO DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO ESTATAL DENOMINADO PARTIDO SOCIALISTA DE GUERRERO.	9
LISTA FINAL DE RECONOCIMIENTO, CUANTÍA, GRADUACIÓN Y PRELACIÓN DE LOS CRÉDITOS, A CARGO DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO ESTATAL DENOMINADO PARTIDO SOCIALISTA DE MÉXICO...	11

LISTA FINAL DE RECONOCIMIENTO, CUANTÍA, GRADUACIÓN Y PRELACIÓN DE LOS CRÉDITOS, A CARGO DEL OTORRA PARTIDO POLÍTICO ESTATAL DENOMINADO PARTIDO IMPULSO HUMANISTA DE GUERRERO.

1 Laborales.

No.	NOMBRE	IMPORTE TOTAL EN PESOS	ISR A RETENER EN PESOS	NETO A PAGAR EN PESOS	GRADUACIÓN	PRELACION
L 1	Miguel Ángel Hernández Garibay	80,999.49	14,999.49	66,000.00	Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos.
L 2	Ana Karen Domínguez Anica	66,616.65	11,616.65	55,000.00	Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos.
L 3	Deniz Bello Gómez	38,295.10	5,295.11	33,000.00	Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos.
L 4	Wenceslao Marcial Rodríguez	29,906.24	3,506.25	26,400.00	Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos.
L 5	Beatriz Bello Gómez	24,413.86	2,413.86	22,000.00	Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos.
L 6	Angélica Johanna Domínguez Anica	9,340.00	539.99	8,800.00	Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos.
L 7	Omar Piza Ávila	14,196.09	996.08	13,200.00	Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos.
L 8	Mario Alfredo Ochoa Hernández	14,196.09	996.08	13,200.00	Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos.
L 9	Monserrat Jacinto Anica	9,340.00	539.99	8,800.00	Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos.
L 10	Maricela Estrada Reynoso	6,989.56	389.56	6,600.00	Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos.
L 11	José Ángel García Martínez	14,196.08	996.08	13,200.00	Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos.
L 12	Francisco Garibay Flora	6,989.56	389.56	6,600.00	Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos.
Totales		315,476.72	42,676.71	272,800.00		
Cálculo del impuesto sobre nómina al Gobierno del Estado				9,148.88		

2 Fiscales

No.	BENEFICIARIO	IMPORTE RECONOCIDO EN PESOS	GRADUACION	PRELACION
F 1	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Servicio de Administración Tributaria)	141,507.33	Fiscal	Cobra prorata después de los créditos laborales y antes de las sanciones administrativas

3. Sanciones administrativas

No.	ORGANO QUE IMPUSO LA SANCION	IMPORTE RECONOCIDO EN PESOS	GRADUACION	BENEFICIARIO	PRELACION
SA. 1	Instituto Nacional Electoral INE/CG1122/2018	229,633.45	Sanciones administrativas	Consejo de Ciencia y Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero	Cobra prorata después de los créditos fiscales y antes de los proveedores

4. Proveedores

NO.	BENEFICIARIO	IMPORTE RECONOCIDO EN PESOS	GRADUACION	PRELACION
P. 1	Juan Alberto Salado Prieto	450,000.00	Proveedores	Cobra prorata después de los sanciones administrativas y antes de los acreedores

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero 20 de febrero de 2019.

ATENTAMENTE.

C. EDUARDO RIOS CRUZ.

INTERVENTOR DEL OTORORA PARTIDO POLÍTICO IMPULSO HUMANISTA DE GUERRERO.

Rúbrica.

El suscrito Licenciado **Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con fundamento en lo establecido por el artículo 201 fracciones XIV y XVI de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado.

C E R T I F I C A

Que la presente copia fotostática compuesta de dos fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con el original de la lista final de reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos a cargo del otrora Partido Político Estatal denominado Partido Impulso Humanista de Guerrero, de 20 de febrero de 2019, signado por el Ciudadano Eduardo Ríos Cruz, Interventor del otrora Partido Político Impulso Humanista de Guerrero; que tuve a la vista y que obra en los archivos de este Organismo Electoral.- Lo que certifico en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, para todos los efectos legales a que haya lugar.

EL SECRETARIO EJECUTIVO.
Rúbrica.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO <small>La presente copia certificada que consta de una folio u/o de encuentre respaldada en la oficina de la Secretaría Ejecutiva bajo el folio número:</small>	
044/SE/UTOE/IEPC-GRO 28/02/2019	
<small>COPIADO POR: Mtro. Daniel Nelson Baranda Aldermano Unidad de la Unidad Técnica de Oficina Electoral</small>	
<small>Nombre</small> <input type="text"/>	
<small>Referencia</small>	

LISTA FINAL DE RECONOCIMIENTO, CUANTÍA, GRADUACIÓN Y PRELACIÓN DE LOS CRÉDITOS, A CARGO DEL OTORRA PARTIDO POLÍTICO ESTATAL DENOMINADO PARTIDO SOCIALISTA DE GUERRERO.

1. Laborales.

No.	NOMBRE	IMPORTE TOTAL EN PESOS	ISR A RETENER EN PESOS	NETO A PAGAR EN PESOS	IMPUESTO SOBRE NOMINA AL GOBIERNO DEL ESTADO	GRADUACION	PRELACION
L 1	DAYRA HERNANDEZ BARCHENAS	35,473.35	979.00	34,494.35		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 2	ABRAHAM CAMPOS CARABAIDO	35,473.35	979.00	34,494.35		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 3	CRISTINA MORENO MARTINEZ	35,473.35	979.00	34,494.35		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 4	PERLA FRANCISCA MARTINEZ HERNANDEZ	35,473.35	979.00	34,494.35		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 5	ERICK ALBARRAN VALDOVINOS	35,473.35	979.00	34,494.35		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 6	BLANCA ELENA BENITES ORTEGA	35,473.35	979.00	34,494.35		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 7	ERNESTO GALVEZ ANASTACIO	35,473.35	979.00	34,494.35		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 8	ARACELI BONIFACIO GARCIA	35,473.35	979.00	34,494.35		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 9	MANUEL PALMA SABINO	35,473.35	979.00	34,494.35		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 10	JAVIER ARRIAGA ZACARIAS	35,473.35	979.00	34,494.35		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 11	CARMELO BIBIANO NAVARRETE	35,473.35	979.00	34,494.35		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 12	FELIX JUAN FLORENCIO CUEVAS	35,473.35	979.00	34,494.35		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 13	CECILIA GARCIA GARCIA	42,957.17	1,245.00	41,712.17		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 14	JUAN MORALES CLIO	49,853.12	1,537.00	48,316.12		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 15	SILVA ATRISCO SALGADO	49,853.12	1,537.00	48,316.12		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
L 16	DANIEL CAMPOS CARMALLIDO	25,134.34	3,720.00	21,414.34		Laboral	Cobra prorata antes que ninguna otra clase de créditos
	TOTAL	652,707.95	19,787.00	632,920.95	7,244.44		

PLAZOS PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN, RESPECTO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES CON ACREDITACIÓN LOCAL, Y PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, ASÍ COMO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Informe anual de Partidos Políticos Nacionales y Locales 2018									
Fecha límite de entrega de sujetos obligados	Notificación de errores y omisiones	Respuesta a errores y omisiones	Notificación de errores y omisiones	Respuesta a errores y omisiones	Dictamen y Resolución a la Comisión de Fiscalización	Aprobación de la Comisión de Fiscalización	Presentación al Consejo General	Aprobación del Consejo General	
60 días	60 días	10 días	15 días	5 días	20 días	10 días	3 días	10 días	
Miércoles, 3 de abril de 2019	Lunes, 1 de julio de 2019	Lunes, 15 de julio de 2019	Lunes, 19 de agosto de 2019	Lunes, 26 de agosto de 2019	Martes, 24 de septiembre de 2019	Martes, 8 de octubre de 2019	Viernes, 11 de octubre de 2019	Viernes, 25 de octubre de 2019	

Fuente: Acuerdo INE/CG104/2019, aprobado por el Consejo General del INE, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de marzo de 2019.